



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL Nº 41

Siendo las 15:30 horas del día Martes 27 de Agosto del 2013.- se da inicio a la reunión de Concejo de carácter Ordinaria, Presidida por el Sr. Alcalde Don Cristian Peña Morales y contándose con la presencia los Concejales Francisco Yevenes Núñez, Luis Zapata Rivera, Gloria Valderas Silva, Roberto Chamorro Fernández y Héctor Jaramillo Lillo.-

También está presente el Secretario Municipal Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo, y Rafael Medina López a cargo de la Grabación del Concejo.-

La tabla a tratar es la Siguiente:

- 1. Lectura del Acta Anterior
- 2. Lectura correspondencia recibida
- 3. Informe del Presidente del Concejo
- 4. Modificación Presupuestarias N° 34 Municipal y N° 39 DAEM
- 5. Definir horarios de Funcionamientos de Patentes de Alcoholes.-
- 6. Puntos varios.-

Al comenzar la reunión se autoriza la Comisión del Concejal Yevenes para acompañar al Alcalde a Bahía Blanca Argentina al encuentro de integración, Además este Jueves a Santiago al Ministerio del Interior a entrevista en el Departamento de Pensiones.-

-Tema Próximo Martes: normativa de Transito respecto a los Lomos de Toro.-

En correspondencia recibida se hace entrega del programa de las próximas fiestas Patrias, del ejemplar de la revista el Bote correspondiente a este mes y del Oficio Ord. N° 728 del 26.08.2013.- del Sr. Director de Tránsito sobre estudio del Plan Maestro del Tránsito de la Comuna de Lebu.-

Posteriormente se lee la siguiente correspondencia recibida:

dejarla

- De la Junta de Vecinos Villa Esperanza de Pehuén la cual se decide pendiente para el próximo martes y verla con el Concejo completo.-
- Of. Int. N° 103 de fecha 20.08.2013.- de la Sra. Sheissla Moraga Herrera en respuesta a Memorándum del Secretario Municipal N° 163 DEL 06.05.2013.-, y la solicitud de la Sra. Cecilia Correa Maldonado. En ella expresa que la póliza vigente del vehículo Municipal involucrado en el accidente establece la prohibición de transigir sin el consentimiento escrito de la Compañía.-

ORD. INT. N° 145 de fecha 26.08.2013.-, en que se solicita compromiso de gastos de operación y mantención por \$ 1.000.000.- para el proyecto Social Indígena Maquehua, Lebu".- El Concejo aprueba lo

subvención de \$ 6.500.000.- que le faltan para terminar el año, y que el

solicitado.-Oficio de la Asociación de Fútbol en que insisten en la solicitud de

plan de trabajo fue entregado a comienzos de año.-Expone el Concejal Chamorro que el problema es que no explican ni ahora ni antes, cuantos partidos son los que se juegan, cuantos árbitros se ocupan, cuantos se paga en arbitrajes por cada partido. Eso se le solicito y se le dijo que

solicite la asesoría del Sr. Juan Díaz de la Oficina de Deportes.-

"Sede

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 41 DE FECHA 27/08/2013.-

El Alcalde propone reunirse con ellos y con representantes de los Directores de los Clubes, el Concejo aprueba lo propuesto.-

 De la Asociación de Funcionarios del DAS Atrasam Lebu, en que informan que el próximo 06.09.2013.- se celebra el "Día de la Atención Primaria de la Salud Municipal" y por ese motivo solicitan subvención pues la actividad provincial se realizara en Lebu.-

El Concejo aprueba el Monto de \$ 1.500.000.- y solicitar a la Secplac aumentar el Item. Subvenciones.-

- Carta de la Sra. María González Barquero, quien expresa que por razones de salud necesita exponer su caso ante el Concejo Municipal, para no perder el cupo de preoempleo que ella posee.- se acuerda enviarlo al Administrador de los Proempleos.-
- De la Sra. María E. Davison quien solicita subvención para concurso literario "Lebu en pocas palabras" se autorizan \$ 300.000.-
- De la Sra. Leonor Melien quien solicita autorización para trabajar una cocinería en estas Fiestas Patrias, se acuerda envíe a eventos.-
- De la Asociación de Municipalidades de la Región del Bio-Bio, quien invita a la Asamblea Regional de Concejales y Concejalas de la Región del Bio-Bio. El día 7 de Septiembre del 2013.- en la Municipalidad de Chillan Viejo.-
- De don Mauricio Gormaz de Frontel en respuesta a un oficio del Municipio basado en una solicitud de la Junta de Vecinos cardenal Silva Henríquez, sobre un poste de Alumbrado Público, en que se dice que el mencionado poste N° 167401, se encuentra en buenas condiciones.-
- Del Club Deportivo de Caza y Pesca Fortuna de Lebu, quienes solicitan subvención para el VII torneo Nacional de Pesca, organizado por ellos, se aprueban una subvención de \$500.000.-
- De la Junta de Vecinos N° 9 Villa Los Héroes 3era. Etapa, quienes exponen que solicitan subvención para pagar honorarios de un abogado por problemas con un terreno de ellos, se aprueba \$ 200.000.-
- Del Presidente del Code Hospital de Lebu quien solicita recorrido de una línea de colectivos por calle Cantera en el sector Camarón viejo, se acuerda enviarlo al Departamento de Transito.-
- De Don Javier Aravena de la Asociación Indígena Rayen Antú, quien presenta una queja en contra de la Mesa Comunal del Pueblo Mapuche, y solicita ayuda para recuperar cupos para 20 mamas solteras de su Asociación.-
- Del Sr. Intendente del Gobierno de Bahía Blanca, invitando a Alcalde y Concejales al 3er encuentro del Comité de Integración los días 5 y 6 de septiembre.-, asistirán el Alcalde y Concejal Yevenes.-
- Cartas de los Comerciantes Juan Pozo Alvares, Juan Ignacio Torres, Esteban Arriagada, y Gary Guerrero Baria, de los restaurantes del Complejo Leufu sur. Quien solicitan se les de plazo o prorroga para cancelar los adeudado y continuar con el uso del inmueble. se acuerda que la comisión de Turismo y Deporte se reúna con Jorge Rabanal y el Encargado de Turismo a analizar este tema.-
- Solicitud de Subvención de la Presidenta de la Junta de Vecinos el Castaño, se aprueban una subvención de \$ 200.000.-
- De un grupo de Vecinos de la Aldea de Santa Rosa, quienes exponen un problema de títulos de dominios que les afecta.-

Se acuerda enviar esto al Departamento de Vivienda para realizar el proceso de Loteo tendientes a la escrituración definitiva, una vez analizado caso a caso, y aprobar el cambio de uso de suelo.-

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 41 DE FECHA 27/08/2013.-

- Del Centro de manualidad Paulita quienes solicitan subvención para adquisición de materiales, se aprueban \$ 150.000.-
- De la Iglesia Evangélicas Metodista Pentecostal Nacional, quienes solicitan Subvención para arreglo de Baños.-, se aprueban \$ 250.000.-
- De Arnoldo Bueno Cisterna, Pastor Evangélico, quien solicita un terreno en Comodato para su iglesia, se deja pendiente.-
- De la Sra. Ema Durán Urrea, de calle Augusto Heinz, quien solicita ayuda para conectarse al alcantarilladlo.- se acuerda se envié vivienda.-
- Del Diputado Manuel Monsalvez, quien expone preocupación por cobro de peaje en la ruta P- 160.-

También se aprueba la modificación Presupuestaria Municipal N° 34 de la Siguiente Manera, y posteriormente la Modificación presupuestaria del Daem N° 39.-

Modificación Presupuestaria Nº 34

CUENTA	DENOMINACION CUENTAS DE INGRESOS (AUMENTAN)	MONTO \$
115.03.01.002.001	EN IMPUESTO TERRITORIAL	500.000
115.03.01.003.003	PROPAGANDA	400.000
115.03.02.001.001	DE BENEFICIO MUNICIPAL	800.000
115.03.02.001.002	DE BENEFICIO FONDO COMUN MUNICIPAL	4.000.000
115.03.99	OTROS TRIBUTO	5.000
115.05.03.007.999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORERO	
	PUBLICO	11.700.000
115.07.02	VENTA DE SERVICIOS	1.500.000
115.08.02.003	MULTAS LEY DE ALCOHOLES-DE BENEFICIO	
	MUNICIPAL	400.000
115.08.02.004	MULTAS LEY DE ALCOHOLES-DE BENEFICIO	
	SERVICIOS DE SALUD	1.000.000
115.08.02.005	REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS-DE	
	BENEFICIO MUNICIPAL	300.000
115.08.02.006	REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS-DE	
	BENEFICIO OTROS	100.000
115.08.02.007	MULTAS JUZGADO DE POLICIA LOCAL-DE BENEFICIO	
	OTRO	2.000.000
115.08.02.008	INTERESES	800.000
115.08.04.001	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO	400.000
115.08.99.001	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE	
	IMPUESTOS	11.000.000
115.10.01	TERRENOS	700.000
115.12.10	INGRESOS POR PERCIBIR	700.000
115.13.03.005.001	PATENTES MINERAS LEY N°19.143	16.500.000
	TOTAL CUENTA DE INGRESOS (AUMENTAN)	\$52.805.000

CUENTA	DENOMINACION CUENTAS DE GASTOS (AUMENTAN)	MONTO \$
215.22.08.001.002	ASEO DOMICILIARIO	52.805.000
	TOTAL CUENTAS DE GASTOS (AUMENTAN)	52.805.000

Modificación presupuestaria DAEM N°39

Item	Ingresos	Miles		
115.05.03.003	De La Subsecretaria Educación	M\$ 5.052		
115.05.03.003.002.008	Subvención Excelencia Pedagógica	1.100		
115.13.03.003.002.011	Otros Aporte	3.952		

M\$ 5.052.-

Total Ingresos

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 41 DE FECHA 27/08/2013.-

Item.	Gastos	M	liles
215.21.	CXP Gastos en Personal		1.100
215.21.01.009.999	Otras Asignaciones Especiales		1.100
215.22	CXP Bienes y Servicios de Consumo M\$		3.952
215.22.04.999.010	Gastos proyectos Varios Mineduc		3.952
	Total Gastos	M\$	5.052

En otro tema se analiza el tema del horario de funcionamiento de los locales de Alcoholes y se lee lo que dice Art. 21 de la Ley 19.925.-

El Alcalde propone que en el sector Norte se fije horario especial Unidades Vecinales N° 1,2 y 19.-

Se acuerda que los locales que venden alcohol para ser consumidas fuera del local el horario será entre las 9:00 horas y las 24:00, la cual se ampliará en una hora los días vísperas de sábados y festivos.-

El Concejal Jaramillo propone hasta las 24:00 horas para todos los días. Lo que no fue aceptado.-

También se toma el mismo acuerdo para las localidades de santa Rosa y Pehuén, esto es de 9.00 a 24 horas, ampliándose en una hora los días víspera de Sábado y festivos.-

El Concejal Jaramillo propone que en se sector de Lebu Sur se limite solo a una hora adicional las vísperas de Sábado y festivos, se aprueba lo propuesto, todo esto será desde el 1 de Noviembre del 2013.-

En Puntos varios:

El concejal Jaramillo consulta por los sumarios que se están haciendo por petición de la Contraloría, a lo cual se informa que están en curso, los que están solicitando ahora se deben realizar.-

Se aclara también que el Sumario Sanitario realizado por el Servicio salud Arauco fue entregado a los Srs. Concejales.-

El Concejal Yevenes expresa que el próximo 6 de Septiembre a las 19:00 horas se realizará un acto político cultural para recordar el 11 de Septiembre, e invitar a todos los colegas Concejales que deseen asistir. También el mismo 11de septiembre a las 18:00 en Curanilahue realizará un acto central.-

Además el Concejal Yevenes recuerda que con los vecinos del paseo peatonal se hizo una reunión de comisión y se va otorgar un lugar para cargar y descargar para ellos, se verá en terreno con el Director de Tránsito el punto exacto a aprobar.-

El Concejal	Jaramillo	solicita	la	copia	del	Convenio	que	se	firmo	en	EE.U.U
cuando se vi	aje para a	llá									

El Concejal Chamorro expresa que la reparación de la Plazoleta Angamos se realice pronto, y que Don Juan Valenzuela va a aportar con la gente, pero solicita que el camión recolecte luego las ramas y basura.-

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 41 DE FECHA 27/08/2013.-

Sin más se da término a las 19:45 horas

Resumen de acuerdos

- 1. Se acuerda autorizar comisión del Concejal Yevenes a acompañar al Alcalde a Bahía Blanca al encuentro de Integración Además el Jueves asistirá a Santiago al Ministerio del Interior, Departamento de Pensiones.-
- 2. Se acuerda dejar pendiente la para la próxima reunión el tema del traslado de la Patente de Botillería Pedro Alarcón a Villa Esperanza de Pehuén, para verlo con el concejo en pleno.-
- **3.** Se acuerda aprobar el compromiso de gastos de operación y mantención, para el proyecto "Sede Social Indígena Maquehua, Lebu".-
- **4.** Se acuerda reunirse con los Dirigentes de la Asociación de Futbol y con los Directores de los Clubes.-
- **5.** Se aprueba una subvención de \$ 1.500.000.- a la Asociación de Funcionarios de la Salud Municipal, ATRASAM.-
- **6.** Se acuerda derivar la Nota de la Sra. María González Barquero, al Administrador de los Proempleos don Juan Carlos López, para que vea la forma de solucionar este problema.-
- 7. Se aprueba una Subvención de \$ 300.000.- al Club de Amigos de la Biblioteca Eusebio Lillo Figueroa.-
- 8. Se acuerda derivar la Nota de la Sra. Leonor Melien, a la Unidad de Evento.-
- Se aprueba una subvención de \$ 500.000.- al Club de Caza Pesca Fortuna de Lebu.-
- **10.** Se aprueba una subvención de \$ 150.000.- al Junta de Vecinos N° 9 Villa Los Héroes 3era. Etapa.-
- **11.**Se acuerda derivar la solicitud del Presidente del CODE Hospital de Lebu, al Director de Transito , para que gestione lo solicitado por ellos.-
- **12.**Se acuerda que la comisión de Turismo y Deporte se reúna con Jorge Rabanal y el Encargado de Turismo para analizar el tema del los comerciantes que tienen puesto el Complejo Turístico Leufu sur.-
- **13.** De acuerda derivar la Nota de un grupo de Vecinos de la Aldea Santa Rosa, al Departamento de Vivienda, para que realice el proceso de Loteo tendiente a la escrituración definitiva, una vez analizado caso a caso.-
- **14.** Se aprueba una Subvención de \$ 150.000. al Taller de Manualidades Paulita.-
- **15.** Se aprueba una subvención de \$ 250.000.- a la Iglesia Metodista Pentecostal Nacional.-
- **16.**Se acuerda dejar pendiente la Solicitud de Comodato del Pastor Arnoldo Bueno Cisterna.-
- 17. Se acuerda derivar la solicitud de la Sra. Erna Durán Urrea de calle Augusto Heinz, quien solicita ayuda para conectarse al alcantarillado, a la Unidad de Vivienda para que vea la forma de postular un proyecto de mejoramiento de vivienda.-
- 18. Se aprueba la Modificación N° 34 municipal.-
- 19. Se aprueba la Modificación presupuestaria N° 39 del DAEM.-
- 20. Se acuerda que a contar del 01 de Noviembre las patente que expenden bebidas alcohólica para ser consumidas fuera del local el horario será entre las 09:00 y las 24 horas, la cual se ampliará en una Hora los días víspera de sábado y festivos y se aplicara a las Unidades vecinales 1, 2 y 19 y también para la Localidades de pehuén y Santa Rosa.-
- 21. Se acuerda que Los Locales que expenden bebidas alcohólica, en el sector sur de la comuna se limite solo en una hora, la ampliación de víspera de Sábados y Festivos.-

HOJA N° 6 DEL ACTA N° 41 DE FECHA 27/08/2013.-

- **22.** Se acuerda que se verá con el Director de Transito el Lugar exacto para carga y descarga en el Paseo Peatonal de calle Rioseco.-
- **23.**Se acuerda solicitar al encargado movilización, que recolecte luego las ramas y Basura en plazoleta Angamos.-

CRISTIAN PEÑA MORALES ALCALDE

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVAS CONCEJAL

> GLORIA VALDERAS SILVA CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ CONCEJAL

HECTOR JARAMILLO LILLO CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA SECRETARIO MUNICIPA Y DEL CONCEJO